

Sobre la crisis de la educación superior

ÁNGEL VÍAN ORTUNO

A Ciencia y sus hijas naturales, las tecnologías, vienen alterando con tal ritmo la estructura de las sociedades que Fausto y Prometeo han quedado en ellas sin papel. La humanidad parece haber perdido pie, pues a más técnica, más población, más desajuste social y menor cuota de medio ambiente disponible.

EL CAMBIO SOCIAL

Respecto a hace sólo doscientos años —cuando la Ciencia inició su desarrollo acelerado y se inyectó en el quehacer práctico— ha aumentado la edad media de los habitantes de la Tierra; se ha multiplicado su número, y la velocidad con que el hombre puede desplazarse ha pasado desde la del caballo hasta la del avión comercial. Resulta así que, en un mismo tiempo, la superficie geográfica que un hombre de hoy puede batir en un determinado tiempo es unas 12.000 veces mayor que la que podría hollar su bisabuelo. La desproporción es todavía mayor si apelamos a los medios de comunicación inalámbrica: la superficie sobre la que el hombre puede actuar e influir sobre otros hombres es, entonces, del orden del millón de veces mayor que la de nuestros antepasados inmediatos.

No es extraño, pues, que así todo resulte ahora escaso y pequeño: los recursos se limitan, el poder se concentra y la Ciencia y la Técnica parece que cumplen mal su fin social, pues nacieron con otros objetivos. Todo hace pensar que vivimos el calderón final de la sinfonía del progresismo inocente que dio sus primeros compases hace unos cuatro siglos bajo las batutas de Gutember, Bacon y Galileo.

Todo es ahora problema: la sociedad, la población, la energía, los recursos materiales, el alimento, el clima, la riqueza, la pobreza, el medio... y la educación en todos sus grados y matices. No es extraño, pues, que se resquebrajen los órdenes político y social —de cualquier signo, de todos los signos—, que se dude de la Justicia, que vacile la Religión, que se resienta la Propiedad y que cualquier sistema económico sea en la práctica más una elucubración que una proposición con consecuencias científicas.

PERSPECTIVAS

No parece aceptable proponer semejante sistema como modelo para la formación de las juventudes, tanto más cuanto

que la raíz de los problemas no está implícita en la Naturaleza, que es inocente, sino en la intención, en el desajuste del vivir humano.

Resulta entonces que el norte de la educación no es seguro, sino que es menester irlo descubriendo día a día. De ahí la improcedencia del dogmatismo y la necesidad de tantear de continuo los límites de la Naturaleza y del Hombre —Ciencia y Humanismo— para saber hasta dónde es posible llegar en cada dimensión. Por tanto, más Ciencia, sí, pero con otra perspectiva, con otra conciencia y para otro estado de conciencia.

En el cuadro que he dibujado —ya sé que con trazo difuso y también retórico, pero no es ocasión de otro tratamiento— ¿qué cabe pensar de y para la Universidad española?

Hace pocos años yo analizaba la posibilidad de que nuestra Universidad desapareciera al menos temporalmente. Si hay que fabricar fuera los aviones de combate, pongamos por caso, ¿por qué no los universitarios, el número justo de estudiantes y promociones que se necesitaran mientras se llevara a cabo la reconstrucción de las universidades? Aranguren, hace pocos meses, hacía en la prensa diaria la propuesta —tímida, inteligente y retórica también— de la «destrucción». Pero, como hay muchas razones para que ni una ni otra solución (?) se lleve adelante, no hay más remedio que apostar por esa improbabilidad y corregir con prisa y sin pausa la institución que tenemos, acertando a movilizar la sociedad española para que sea parte interesada en el resultado y pieza fundamental en la operación.

La corrección más necesaria es el cambio de modelo. Hay tres modelos universitarios, que toman su nombre de la función preferente entre las tres que pueden vertebrar a la universidad: Decantación y extensión de la *cultura*, formar *profesionales* y hacer *ciencia*. Las preferencias van corriéndose con el tiempo en el sentido ordinal citado: el factor profesional se acentúa mucho desde el Renacimiento —auge del Comercio, la Navegación, América, modos y fines— y todavía más en los siglos XVII y XVIII bajo el impulso añadido de una industrialización primaria y empírica que ha de hacer frente al despegue demográfico. Mediado el siglo XIX se inicia el maridaje de la Ciencia y la Técnica y el cultivo del método científico por aquellas universidades que aciertan a ver lo que la Ciencia iba a representar en el siglo XX.

Por lo que a nuestra sociedad se refiere, la función universitaria más deseable es singularísima: *titular a los hijos*. Esa es, con mucho, la aspiración más extendida. Si no se llega al final académico, importa, claro; pero queda el consuelo de que de algo ha valido tener *estacionado* al muchacho durante seis, siete o más años, a lo largo de los cuales obtiene una cierta maduración biológica y forma su carácter en un ambiente que no es el de más riesgo si se consideran otras posibilidades.

¿YLA
UNIVERSIDAD?

EL MODELO
DE UNIVERSIDAD

LAS UNIVERSIDADES
MODERNAS

El número de estudiantes universitarios que no llega al final es muy alto: Hace pocos años —cuando yo tenía graves responsabilidades en la Universidad mayor de España— la fracción de muchachos que dejaba la Facultad o Escuela, en su mayor parte en 2.º curso, era del 51 por 100, creo recordar. Esto significa: una insuficiencia docente que no llega a hacer atractiva su asignatura; o planes de estudio indigeribles aun por estudiantes normales; o una enseñanza media inadecuada; o una selectividad impropia; o una falta de interés por parte del estudiante para vencer dificultades que no le merecen la pena ante las escasas perspectivas que se le ofrecen una vez graduado. De todo habrá, y será preciso que nuestros universitarios y políticos actuales y futuros den la batalla en *todos* esos frentes y se sientan asistidos por una Sociedad a la que ellos mismos tienen que enseñarle a aprender lo que como tal sociedad le conviene saber y no sabe.

La introducción del método científico como herramienta de la Técnica fue utilizado a fondo por unas pocas naciones que se dieron cuenta de la fuerza y el poder que la Ciencia llevaba dentro de sí y aprovecharon el tradicional espíritu inquisitivo de las universidades para fomentar en ellos el cultivo de estos estudios motores, que así se aplicaron para la formación de los profesionales, de modo que los licenciados universitarios se fueran sintiendo cada vez menos funcionarios y más científicos. Bastaría que la formación recibida tuviera un soporte suficiente de humanismo para llegar al «producto humano» más deseable: el profesional de la Ciencia o de la Técnica capaz de superar las barreras del especialismo, apto para cambiar fácilmente de especialidad creadora de riqueza, salud, bienestar y progreso: el hombre necesario para un mundo cambiante por la propia dinámica del conocimiento. Va en él implícito cierto grado de acción cultural que ahora, dado el desarrollo adquirido por los medios de comunicación social, puede reducirse casi a preparar a los profesionales que han de ejercer en esos medios. Todo ello en la doble dirección de que lo principal es hacer hombres, y lo fundamental el ejercicio del método científico.

Este es el camino de todas las universidades, aunque se ha recorrido de modo muy desigual por las de unos u otros países. Por lo que a las españolas se refiere, queda aún mucho por andar. Entre guerras civiles, disquisiciones trasnochadas, dogmáticas y pedantes, cerrazón religiosa, envidias, orgullos mal entendidos, perezas seculares y mimetismo intelectual, el fenómeno de la investigación científica no fue asimilado a tiempo como hecho cultural ni cómo medio de progreso. Hay datos bien evidentes, de los que parece oportuno entresacar unos pocos, vivos en los tiempos actuales.

LA INADAPTACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA

La necesaria, imprescindible simbiosis entre Ciencia y Técnica no se ha propiciado en España hasta hace muy poco. Por ejemplo: con gran timidez se creó en 1944 un doctorado

en Química Industrial en la Facultad de Ciencias de Madrid que fue criticado como herejía científica —¡ah, la «promiscuidad» de Ciencia e Industria!—, pero que ha dado a la industria española profesionales de primerísima categoría. No dejaré de anotar que la LRU ha suprimido este doctorado, ¿por qué?

Otro ejemplo: con relativo escándalo se atrevió un ministro clarividente, en los años sesenta, a romper el régimen aislado de las Escuelas Técnicas; las transformó en universidades y las facultó para doctorar, lo que era tanto como vincularlas algo más al campo de la ciencia que al de la profesión. A pesar de la hostilidad, el acierto se ha confirmado en poco tiempo: hoy las ETS españolas comienzan a tener una producción original técnica y científica de primera calidad.

Un último ejemplo: las facultades universitarias no tienen todavía estructura investigadora, quizá porque hasta hace pocos años la Administración desconocía la función investigadora que los profesores universitarios, cada vez en mayor proporción, se obstinaban (!) en realizar.

Cuando el Estado decidió institucionalizar la Ciencia, *lo hizo fuera de las universidades*. Se comenzó por crear —1907— la *Junta para la Ampliación de Estudios*, separada de la Universidad, aunque nutrida e inspirada por universitarios tocados de la «funesta manía» de investigar. El laudable propósito de la Junta fue mentalizar un sistema universitario cuyos profesores, en su mayoría, pertenecían a la vieja escuela francesa —«napoleónica»— y entendían que su función quedaba cumplida con dar su clase con unos contenidos científicos producidos allende las fronteras y seguir siendo profesionales en sus bufetes o consultas. La minoría profesoral que a principios de siglo creía en la necesidad de hacer ciencia autóctona no tenía ni fuerza política ni numérica para cambiar la situación. En tales condiciones de rechazo, no cabía otra conducta política que hacer la ciencia con los universitarios que quisieran, pero fuera de la universidad. Esta postulación se puede considerar válida hasta la guerra civil, pues ya entonces tenían peso en las universidades numerosos profesores jóvenes formados en torno a la Junta, por lo general.

En 1939 se suprimió la Junta para la Ampliación de Estudios y se hizo cargo de sus pertenencias un flamante *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. Fue, a mi entender, un gran momento político perdido para la Universidad. El hecho es que, institucionalmente, la investigación, que ya podía hacerse dentro, siguió fuera de las universidades. Y las universidades se empobrecieron aún más, cerebral y pecuniariamente. Con ojos jóvenes y atónitos he vivido yo en nuestra posguerra cómo se constituía tan singular «nicho ideológico». Y no es que crea que la universidad debe tener la exclusiva en la investigación, sino que no se justifica el mantenimiento de una institución para estos fines hasta no tener la máquina

ESTRUCTURA DE LA
INVESTIGACIÓN

universitaria en plena producción. Es el ejemplo de otros países (CRNS, British Council, Max Plank).

Todas las modificaciones, reestructuraciones, combinaciones y reformas legislativas habidas desde entonces han seguido manteniendo la dualidad y, con ello, la injustificada ficción de un Consejo Superior —¿*superior* respecto a qué o quién?— que cada vez succionaba más funciones universitarias y restaba al *alma mater* el concurso de muchos científicos de calidad a los que la universidad ha tenido que sustituir con gente demasiado bisoña. La pérdida de ambiente y objetivos que todo esto supone es responsable en gran parte del empobrecimiento de la vida corporativa académica, de la poca dedicación y la desgana universitaria que sólo son capaces de resistir los quijotes, entre los valiosos, y los que no alcanzan la posibilidad de «realizarse» fuera.

EL FUTURO

También hay culpas universitarias: el individualismo y la insolidaridad («las águilas no vuelan en bandada»), el desentendimiento y la escasa dedicación, y aun la cobardía, si no generales sí frecuentes, han deteriorado la autoridad que nunca debe perder el maestro. Una práctica universitaria viciosa, muy extendida, ha sido la de parcelar la asignatura, dedicarse el maestro (?) a sus políticas, por ejemplo, y poner las parcelas en manos de segundos que quizá nunca serían capaces de demostrar su aptitud para el magisterio pleno. El resultado es que con la subsiguiente implantación a palo seco del sistema de la democracia en la Universidad —a lo que algún día quisiera dedicar un tiempo de reflexión pública— se han igualado las atribuciones de unos y otros y así resultan numéricamente más los segundos indebidos, los parcelistas, que los maestros. No es raro, pues, que las Juntas de Facultad —arbitro de toda decisión— sean campo abonado para cualquier despropósito.

La promulgación de la Ley de Reforma de la Universidad (LRU), aún a pesar de los varios retoques que ha recibido, no podrá, me temo, reformar el ámbito universitario transformando el guirigay insolidario y la desgana reinantes en el zumbido tranquilo de una colmena. El descontento de fondo aflora cada día con más desparpajo: ahí está, en la Prensa, en estos días, la catilinaria de los docentes de la Facultad de Derecho de Alcalá contra el equipo rectoral, al que acusan de politicismo e incompetencia. ¿Qué medidas tomará el rector? ¿Podrá tomar alguna? ¿Sabrá tomarla?

ESCOLLOS

Partiendo de la buena fe y el mejor deseo, uno piensa que las leyes recientes sobre la Reforma de la Universidad, por un lado, y la llamada ley de la Ciencia, por otro, tendrán por lo menos alguna virtud para que las universidades remonten el vuelo. Dejo a un lado la última, pues sustancialmente afectará más a la organización y administración de los recursos disponibles, y paso a resumir los puntos de la LRU que, a mi entender, pueden dificultar los logros pretendidos.

En primer lugar, salvo a los que están en el secreto, ha

extrañado mucho que llegado al poder en 1982 un equipo político que tenía motivos para conocer el problema y que llegaba sin compromisos previos, no haya actuado con la radicalidad y la lógica que podía hacerlo respecto a la dualidad Universidad-Consejo. Repito que en ningún caso se trataría de destruir el Consejo, sino de verterlo de lleno —hombres y bagajes— en la Universidad. Nótese: con todos los hombres y esperanzas, y con la convicción de que ni una sola de las actividades habidas en el CSIC puede dejar de hacerse en la Universidad y, por eso, precisamente por eso, cabe considerarlas como resultado de un despojo a ésta. En lugar de la integración se están intentando situaciones híbridas, males menores de difícil justificación. En el fondo, todo parece obedecer al acusado sentido patrimonial del Estado que tiene el partido político gobernante.

En segundo lugar, y más si la integración anterior no se cumple, la prematura separación del servicio de maestros a los sesenta y cinco años está empobreciendo visiblemente el trabajo *de* las universidades, en especial el de aquellas antes llamadas «de término», eh las que la edad media del catedrático es más alta.

En tercer lugar hay que contar con la confusión creada por las llamadas *áreas de conocimiento*, que obligan a tratar igualmente enseñanzas que, como disciplinas, tienen fines —y exigen medios— diferentes. La desemejanza de las materias de los Departamentos repercute también en la correcta selección de los profesores: las comisiones calificadoras están constituidas, con más frecuencia de lo deseable, por miembros que sólo son especialistas por la mera razón administrativa de pertenecer a un mismo Departamento, pero quedan intrínsecamente descalificados cuando su especialidad es demasiado lejana a la materia que se va a juzgar. Esto es ir en contra del camino de la Ciencia, que es de progresiva especialización. No hay razón para que el origen de los jueces se empobrezca por este proceder caprichoso y por el no menos arbitrario de impedir el acceso a estas tareas a los maestros jubilados cuya experiencia, desapasionamiento, independencia y disponibilidad los hacen singularmente idóneos para esta función.

En cuarto lugar, cabe decir algo sobre la forma inmediata como se ha abordado el sistema de pruebas para seleccionar el profesorado. El sistema anterior —obra de don Fernando de los Ríos— no tenía, a mi juicio, más defecto que las faltas de ética con que pudieran actuar los juzgadores, pero permitía un conocimiento satisfactorio de los aspirantes. El actual no permite que el futuro profesor demuestre sus dotes didácticas ni si tiene conocimientos suficientes sobre ninguno de los programas que probablemente luego habrá de explicar, que suelen ser muy diversos dada la heterogeneidad de los Departamentos. Esta falta de elementos de juicio da paso a mayor subjetividad por parte de los juzgadores.

En último lugar, aunque quizá el primero en importancia,

ÁREAS DE
CONOCIMIENTO

UNIVERSIDAD
PRIVADA

creo que la LRU ha sido demasiado restrictiva para las libertades de las universidades. La autonomía se quería para que no nos gobernara el Gobierno —ni la Oposición, por supuesto—. Pero el resultado es que ahora las universidades tienen que admitir no sólo las intromisiones del Ministerio —única perturbación real hasta la LRU—, sino también las de la Junta Nacional de Universidades, presidida por el ministro, y las de un Consejo Social cuya función no se ve por qué va a resultar menos irrelevante que la de los antiguos patronatos. Al nombrar los consejeros para estos organismos ha vuelto a salir a la luz el sentido patrimonial del partido gobernante.

En todo caso, la universidad del año 2000 tendrá que ser *científica*, y como las verdades científicas aspiran a lo permanente y no a lo circunstancial, *apolítica*; nutrida, sí, con las libertades de una sociedad democrática y «complicada», pero con normas propias y distintas, con un peso tal de la parábola de los talentos que pierda significado el asambleario principio de la igualdad. La universidad científica no será un incordio, porque el verdadero saber, con toda su carga de relatividad, vacuna contra la fiebre del poder. Lo que excita el apetito de mandar es el saber a medias, «parámetro» tan usual en la política.

A la vista de tanta dificultad, cabe pensar si lo más apropiado para la universidad del futuro mediato sea la de *fundación privada* con libertad para escoger alumnos, profesores, programas y temas científicos en que emplearse; con libertad también de fijar sus tasas, los objetivos de su docencia y su investigación. Sólo así parece posible llegar a un sistema universitario competente en su interior y ante el exterior. El Estado, en función subsidiaria, ayudaría a las iniciativas privadas mediante incentivos económicos suficientes para canalizar su esfuerzo en favor del bien común, o entraría en el sistema competencial con instituciones propias —no privilegiadas— cuando la iniciativa no fuera bastante en extensión o en interés.

Las universidades del año 2000 serán preferentemente *fábricas de ciencia*, formadoras, dejando para otros sectores sociales la minucia, lo accesorio. Las empresas serán las que se ocupen de que los titulados lleguen a los puestos de trabajo —enormemente diversificados como corresponde a la complicada sociedad científica— con los conocimientos particulares que exige la especialización en tan amplia diversidad. Las inversiones y los costes de las especialidades en ciencias experimentales y en tecnologías —en las que la renovación del material es tan rápida— no pueden soportarlos ni las universidades de los países más ricos. Algo se hace aquí en este sentido con los contratos postgrado. Más aún: en estos días la Prensa ha comentado la existencia, en USA, de más de una veintena de universidades creadas por grandes empresas para preparar sus cuadros. Algo parecido está ocurriendo en

Japón. No necesitan tales instituciones, está claro, que ningún «consejo» les diga qué, cómo y cuánto se debe explicar, y cuando lo necesiten la buscarán con su razón y por su cuenta. El tabú estatal de lo universitario, como tantos otros, está llamado a desaparecer, y el Gobierno debe darse cuenta de ello.

Los hombres nuevos, necesarios en España, que ya deberían estar en formación, no podrán salir de universidades politizadas y sin estímulo; es una gran responsabilidad no dotar válidamente a estos jóvenes para construir el futuro, que es su verdadera misión, y no la de incordiar el presente, dándoles motivo para una beligerancia que no merecen todavía.

